

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXSIGLA S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del 2018, en el local ubicado en Samanes 5 Manzana 933 Solar 11, y, previa convocatoria realizada por el Sr. Rómulo Fernando Tenesaca Timaná, Representante legal de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, para:

- 1- Aprobar el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017; y,
- 2- Nombrar al Liquidador de la empresa

A las 16h30 de la fecha indicada, se da inicio a Sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los accionistas Sr. Edison Isaías del Rosario Camposano, propietario de 600 acciones de \$1.00 c/u que representa el 75% del capital social de la empresa; el Sr. Rómulo Fernando Tenesaca Timaná propietario de 100 de \$1.00 c/u de las acciones que representa el 12.5% del capital social; el Sr. José Gabriel Pinales Gutiérrez propietario de 50 acciones de \$1.00 c/u de las acciones que representa el 6.25% del capital Social y la Sra. Célida Fabiola Romero Vera propietaria de 50 acciones de \$1.00 c/u de las acciones que representa el 6.25% del capital social, por lo que se encuentra reunido el 100% del Capital Social.

Preside la sesión el Sr. Edison Isaías del Rosario Camposano y actúa como secretario de la Junta el Sr. Fernando Tenesaca Timaná en calidad de Gerente General de la Compañía, y una vez que por secretaría se constata el quorum reglamentario, en este caso con la asistencia del 100% del capital social, se procede a tratar el primer punto del orden del día que es la aprobación de los estados financieros del año 2017.

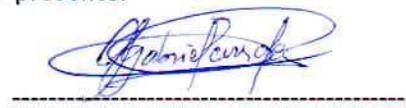
Toma la palabra el Sr. Edison del Rosario Camposano, y manifiesta que como la empresa no tiene actividad, las cifras del Balance al 31 de diciembre del 2017, luego de haber considerado algunos ajustes, presenta las siguientes cifras: Total del Activo US\$ 3,32, que se equipara con el total del Pasivo y Patrimonio de US\$ 3,32, documento que los señores accionistas tienen en su poder y lo conocen, por lo tanto no existe Estado de Resultados del ejercicio 2017; documentos que pone a consideración de los señores accionistas para su aprobación; a lo cual el resto de Accionistas presentes consideran aprobado el Balance presentado con las cifras que el mismo contiene

Para tratar sobre el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Fernando Tenesaca Timaná y expone a la sala que con Resolución # SCV-ING-DNAS-SD -14 - 0030786 emitida el 29 de diciembre de 2014 por parte de la Superintendencia de Compañías, la empresa fue declarada en disolución por registrar pérdidas mayores al 50% del Capital Social; y, que la empresa actualmente se encuentra en liquidación, y para cumplir con el procedimiento de liquidación, es necesario que se nombre al Liquidador para que proceda ante la Superintendencia de Compañías a la Liquidación y Cancelación de la compañía, para lo cual mociona el nombre del Señor Daniel Absalón Morocho Ortega, para que sea el Liquidador de Maxsigla S.A.; ante la moción presentada el resto de accionistas dialogan y determinan que están de acuerdo con el nombre de la persona propuesta; y, aprueban por unanimidad que el señor Daniel Absalón Morocho Ortega sea nombrado Liquidador de la empresa Maxsigla S.A, y delegan al Gerente para que proceda a extenderle el respectivo nombramiento para su registro en la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro punto que tratar y siendo al 18 H 00 se da por terminada la sesión de Junta Ordinaria de Accionistas de Maxsigla S.A. Luego de un receso para la redacción del Acta, el secretario da lectura de la presente Acta a todos los presentes, los cuales luego de escuchar en todo su contenido, en forma unánime le dan por aprobada ;y, para constancia de lo actuado firman al pie de la presente.



Edison Isaías del Rosario Camposano
. Accionista



José Gabriel Parrales Gutiérrez
Accionista



. Célida Fabiola Romero Vera
Accionista



Rómulo. Fernando Tenesaca Timaná
Accionista - Secretario